El español en la hora del Descubrimiento

María T. Vaquero de Ramírez

1. La lealtad es ejercicio difícil. Supone el florecer, en cada instante, de un viejo compromiso, y exige la convicción de su trascendencia. Se da entre gente poco común, y en algún caso puede ser tan evidente que pasa inadvertida.

Es precisamente la rara condición de «ser leal a algo» —hasta donde yo sé—, el rasgo que menos se ha destacado en el descubridor de América. Y sin embargo Cristóbal Colón ha dejado, además de otras cosas que podrían muy bien silenciarse, el testimonio inequívoco de una lealtad ejemplar, la lealtad a una lengua que tuvo el acierto de hacer suya mucho antes de toda ambición: la lengua española, aprendida, según todos los indicios, en tierras portuguesas, cuando sólo un agudo visionario como él, sin ser poeta, podía seleccionar, precisamente, la lengua que llegaría a ser universal. Hombre de observación, no debió pasarle desapercibida la moda de usar el castellano que practicaban los escritores portugueses en los finales del siglo XV, ni el hecho de que aquel prestigio lingüístico pudiera ser, tal vez, el primer síntoma de la grandeza vecina [1].

Lealtad a una lengua que conlleva lealtad a la patria adoptada y a las gentes que creyeron en él. Por eso, cuando necesita explicar cosas nuevas, escribe comparaciones que aclaren dudas a quienes se merecen estar informados; por eso, mientras Castilla y Andalucía son puntos de referencia para explicar, por ejemplo, los climas desconocidos (en el *Diario* pueden leerse expresiones como éstas: el 16 de septiembre «era como abril en el Andalucía», y en el 13 de diciembbre «los aires eran como de abril en Castilla», mientras, repito, Castilla y Andalucía son punto de referencia, «un pesado silencio cae sobre Portugal». Esto es lo que el profesor Alvar López nos demuestra ante éstos y otros testimonios del *Diario* del Almirante, y lo que le hace afirmar que Colón piensa en España sin ser español y se sirve de la lengua española para aprehender la nueva realidad, para hacerla suya, y nuestra, por el arte de la palabra [2].

Colón pudo, por tanto, aprender el español fuera de España, en el siglo XV, dato que confirma lo que nadie, creo, pone en duda: que el español era, ya en esta época, lengua con prestigio en el extranjero, digna de aprenderse, no sólo por escritores, sino por gentes de muy distinto talante. Nadie medianamente previsor, ante posibles alternativas, ignora una lengua de prestigio y selecciona el aprendizaje de un sistema más o menos doméstico, por entrañable que sea; y Colón no cometió este desliz. Colón, para quien el portugués sería tal vez más entrañable —portuguesa era su mujer—, elige, entre portugueses, la lengua española [3]. Lengua española que, salpicada de interferencias en la escritura —como demuestra haber observado Las Casas al transcribir el texto del *Diario*—, hablaría también con acento extraño, como cuando pide pan y agua para su niñico Diego en la portería de La Rábida. Menéndez Pidal ha evocado

[1] Para todo lo relativo al problema de cómo aprendió Colón el español, véase: RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *La lengua de Cristóbal Colón,* Madrid: Espasa-Calpe, 1.ª ed., 1942.

[2] CRISTÓBAL COLÓN, *Diario del Descubrimiento,* Estudio, ediciones y notas por Manuel Alvar, 2 vols. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1976, págs. 19-22.

[3] RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit.,* 4.ª ed., 1948, pág. 22.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. María T. VAQUERO DE RAMÍREZ. El español en la hora del Descubrimiento
Centro Virtual Cervantes

esta escena: de una parte fray Juan Pérez, que al hablar del extraño peregrino explicaría después «la despusición de otra tierra o reino ageno a su lengua»; de la otra, Colón, con su hijo niño, en vísperas de sus grandes viajes (1491), peregrino por tierras de España, agudo observador de datos que luego usaría como asidero [4].

Pero, a pesar de todo, lengua española a la que fue fiel hasta el fin de sus días, lengua en la que escribe a sus amigos italianos, siendo él genovés, lengua que usa para comentarios y apostillas a sus lecturas, lengua, en fin, que hizo suya porque la enriqueció con la adquisición de un vocabulario sorprendente, lleno de precisión y acierto. En esto Colón se revela como un hombre de sensibilidad, por más que su formación haya sido utilitaria y mercantil; o tal vez lo segundo fue el trampolín que lo preparó para las grandes decisiones.

¿Qué lengua era ésta, que en pleno siglo XV, antes de la expansión universal, ya merece ser conocida fuera de sus fronteras? ¿Qué hacía que fuera ella, y no otra, la escogida? ¿Cómo había alcanzado su prestigio? ¿Cómo era en el momento del Descubrimiento?

Estas son las preguntas que intento contestar. No se trata de dar respuestas nuevas; sólo quiero recordar una serie de puntos importantes, tal vez un poco desatendidos por la urgencia que tiene hoy todo docente de aplicarse a cosas de actualidad, que lo atraen y que debe saber. Pero conviene desandar de vez en cuando el camino, pues lo de ahora, tan útil, exige para su sentido, lo de antes.

2. En 1943 aparece la primera edición —la que lo dio a conocer— de un libro que no ha envejecido. Me refiero a *Castellano, español, idioma nacional,* de Amado Alonso [5]. No voy a glosar a nuestro lúcido maestro, maestro de todos, porque sería una impertinencia; pero conviene recordarlo. Ahí están sus páginas, llenas de erudición amenísima, definitivas en la vieja polémica sobre el nombre de nuestra lengua. Amado Alonso, en este libro, ha puesto al alcance de todos, los secretos de la más rigurosa filología y, gracias a él, la lengua de una gran cultura se nos ofrece como el personaje nombrado de una historia que empieza en la niñez castellana y madura en el español adulto y universal, ajeno a toda interpretación más o menos acomodaticia. Los nombres, lo sabemos, pueden cargarse de subjetividades, liberarse de connotaciones, volver a vestirse con viejas ropas, siempre renovadas, y Amado Alonso ha trazado esta ruta espiritual de nuestra lengua en sus nombres, fiel seguidor de los principios idealistas. Desde él sabemos que, si bien el arcaísmo *castellano* no desapareció nunca por completo, y que incluso vive hoy por varias razones en nuestro ancho mundo, fue el neologismo *español* el que pudo expresar en su momento los rasgos de «ultracastellano», 'idioma hablado naturalmente fuera de Castilla', y de «supracastellano», 'sistema lingüístico de rango superior'.

La unificación de España y el triunfo nacional del castellano se completa en el siglo XV, pero después de un largo proceso de absorción cultural que se inicia mucho antes, cuando las gentes de Cantabria se deciden a salir de casa.

No es casualidad que en los títulos de la bibliografías antiguas sea ya frecuente el término español para nombrar obras escritas en castellano, indicio claro de la conciencia que se tenía de su carácter nacional. Títulos como *Manual de nuestra Santa Fe Católica, en español,* publicado en Sevilla en 1495, o *Séneca Proverbia, en español, cum glosa,* aparecido en Toledo, en 1500, o *Cárcel de Amor, en español.* Editum per Diego de San Pedro, Logroño, 1508, son, entre otros muchos, algunos testimonios de esta conciencia res-

[4] RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit.,* pág. 12.

[5] AMADO ALONSO, *Castellano, español, idioma nacional.* Historia espiritual de tres nombres, Buenos Aires: Editorial Losada, 1.ª ed., 1943. Cito por la edición de 1968. (En rigor, el texto había aparecido en 1938. Losada lo divulga más tarde).

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. María T. VAQUERO DE RAMÍREZ. El español en la hora del Descubrimiento
Centro Virtual Cervantes

pecto al valor adquirido por el primitivo dialecto; y si comparamos bibliografías anteriores a la recogida en la Biblioteca Colombina, del propio Fernando Colón, a cuyo *Registrum* pertenecen los títulos, podremos comprobar cómo en pocos años el neologismo español experimenta un arraigo considerable, ya que, según parece, fue el mismo Fernando Colón quien añadió «en español» a los títulos antes citados [6].

2.1. Esta lengua del XV, «ultracastellana», fue la que aprendió Colón entre portugueses, sabe Dios por qué intuiciones secretas. Y había llegado a ser «española», no ya por la expansión política de Castilla, que fue un hecho, sino, además, por algo que quiero resaltar de forma especial: me refiero a la capacidad que tuvo el castellano de trascenderse a sí mismo, al espíritu de solidaridad con todo lo que en los dialectos desplazados era innovador. Castilla fue implacable en su determinación política, y su propia seguridad la hizo flexible: el castellano adoptó gustos y tendencias lingüísticas de las zonas conquistadas que incorporó a su propia evolución, convertida, así, en evolución nacional. En palabras de Amado Alonso, «por ser española, sin duda, no por castellana, se hizo lengua universal» [7].

2.2. Este castellano, que de «parte» se convierte en «todo», es el sistema lingüístico que sirvió de nivelación al romanticismo peninsular. Con la vista puesta en más anchos horizontes, renuncia a lo provinciano, y el siglo del humanismo se encargará de darle el espaldarazo definitivo.

El primer indicio de esa voluntad niveladora lo encontramos ya expreso en Alfonso X; lo que él considera buen castellano es el castellano de la vieja Castilla con rasgos de Toledo y de León, o sea, concesiones al gusto de zonas castellanizadas, conservadoras, donde la aspiración de la F inicial procedente del latín sonaba un tanto desgarrada, y donde la reducción del sufijo *-iello* a *-illo* era ir demasiado lejos. Pero el castellano, haciendo estas pasajeras concesiones, avanza seguro, empeñado, de momento, en asuntos más trascendentales: invade el terreno poético del gallego en el siglo XIV, y, al final, los fenómenos innovadores acaban triunfando sin retirada posible.

El siglo XV conoce la casi unidad lingüística de España, lograda con este castellano-español que relega al leonés a la expresión convencional y rústica de los pastores del teatro, y que acaba ganándole la batalla al aragonés, desaparecido pronto de la literatura y de los documentos notariales. Escritores valencianos y catalanes escriben en español, y la corte de Isabel y Fernando irradia la elegante sobriedad que la reina llamaba «buen gusto»: «una no aprendida aptitud para saber elegir las imágenes y los vocablos más adecuados, agradables y hermosos» [8]. Este saber elegir no es, ni más ni menos, que la facultad de discernir, de distinguir, de separar el grano de la paja, de «ser discreto» que dirá después Cervantes. Lengua española del XV, respaldada por el buen juicio oficial, el que evitará la afectación tanto como el descuido. Porque una cosa es la naturalidad, ideal renacentista, y otra muy distinta es la vulgaridad. Y de estos matices sabían mucho los discretos cortesanos.

2.3. Este siglo XV, que no había dado, todavía, un poeta excepcional ni un prosista de primera categoría —Juan de Mena o el autor de *Amadís* no podían compararse con los creadores italianos—, tiene sin embargo el primer teórico occidental de una lengua moderna: Antonio de Nebrija, autor de la primera *Gramática Castellana* (1492). La lengua española había alcanzado el prestigio total; estaba preparada para la gran literatura, y un humanista la había igualado en dignidad a las lenguas doctrinales [9],

[6] Todos estos títulos, y otros muchos, aparecen citados por AMADO ALONSO, *op. cit.*, págs. 14-15. Sigo a este autor en este punto.

[7] AMADO ALONSO, *op. cit.*, pág. 36.

[8] Citado por JAIME OLIVER ASÍN, *Historia de la Lengua Española,* 6.ª ed., 1941, pág. 78.

[9] Véase ANTONIO DE NEBRIJA, *Gramática de la Lengua Castellana,* Estudio y edición de Antonio Quilis, Madrid: Editora Nacional, 2.ª ed., 1984.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. María T. VAQUERO DE RAMÍREZ. El español en la hora del Descubrimiento
Centro Virtual Cervantes

esto es, tenía, como ellas, su «Arte de las letras», basada «en el concepto de autoridad»; o lo que es lo mismo: su τ griega, y su scientia recte loquendi latina, de los criterios de la tradición clásica al servicio, por primera vez, de una lengua vulgar[10].

Y no está de más volver a repetir aquellas palabras que todos hemos leído tantas veces, pronunciadas solemnemente por el íntimo amigo de Colón, Fray Hernando de Talavera, cuando ante la Reina Católica arrebata la respuesta a Nebrija, que debía explicar el provecho de su *Gramática:*

> «Después que Vuestra Alteza meta debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas e con el vencimiento aquellos ternían necesidad de recebir las leyes que el vencedor pone al vencido, e con ellas nuestra lengua, entonces por este Arte podrían venir en conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín» [11].

Y no solamente el siglo XV ve aparecer la primera gramática del español, en vísperas del Descubrimiento de América, sino que muy poco antes del gran viaje aparecen los dos primeros diccionarios del español, el *Universal vocabulario en latín y romance,* de Alfonso de Palencia, de 1490, y el *Vocabulario español-latino* del mismo Nebrija, de 1491, vocabulario que, siendo posterior, puede considerarse como el primer diccionario bilingüe respecto a una lengua viva; sus más de 22.000 entradas, tratadas con criterio moderno, superan las minuciosas descripciones de Palencia, autor anclado en la tradición medieval [12]. Independientemente del valor intrínseco que puede tener cada uno de estos vocabularios, los dos son importantes para lo que aquí conviene recordar: la atención de que es objeto el español desde el punto de vista de sus facultades lingüísticas como sistema distinto y equiparable al latín, y merecedor, por tanto, de reconocimiento y de estudio. Esta atención revela la conciencia que tenían los intelectuales del Renacimiento español de estar ante una nueva lengua de cultura.

2.4. En la hora del Descubrimiento, el español era, como hemos recordado, una lengua con prestigio en el extranjero, puesto que podían aprenderla fuera de España hombres avisados como Colón. Tenía, además, el espaldarazo de la teoría gramatical de Nebrija, y obras de creación realmente originales, como *La Celestina,* aunque Garcilaso de la Vega escribiera estas desoladas palabras en el siglo XVI:

> «Yo no sé qué desventura ha sido siempre la nuestra, que apenas ha nadie escrito en nuestra lengua, sino lo que se pudiera muy bien excusar».

Y el mismo Valdés, tan injusto con Nebrija por aquello de que era andaluz y no sabría muy bien el castellano, escribía en 1535 parecidas palabras a las de Garcilaso:

> «La lengua castellana nunca ha tenido quien escriba en ella con tanto cuidado y miramiento quanto sería menester, para que hombre, queriendo o dar cuenta de lo que escribe diferente de los otros, o reformar los abusos que hay hoy en ella, se pudiesse aprovechar de su autoridad» [13].

Pero las opiniones de estos dos grandes del XVI hay que interpretarlas, en su justa medida, como reconocimiento de que, aún, en español, no había aparecido nadie com-

[10] Veáse ANTONIO QUILIS, *op. cit.,* págs. 20-22.
[11] ANTONIO DE NEBRIJA, *Gramática,* Edición de Antonio Quilis, págs. 101-102.
[12] Sigo a Antonio Quilis y a las ideas de Annamaría Gallina ofrecidas por este autor, *op. cit.,* págs. 57-62.
[13] Las citas de Garcilaso y Valdés aparecen en JAIME OLIVER ASÍN, *op. cit.,* págs. 81-82

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. María T. VAQUERO DE RAMÍREZ. El español en la hora del Descubrimiento
Centro Virtual Cervantes

parable a Petrarca o Boccacio. Y en esto razón llevaban. La literatura escrita en el siglo XV, en España, no había asimilado la cultura clásica, y una retórica latinizante oscurecía la expresión. Por otro lado, no se avenía el sosiego de Garcilaso con los quebrantos lingüísticos de Mena, ni el ideal de Valdés con las hipérboles de *Amadís*. Corría, sin embargo, soterrado en *La Celestina,* un cauce de naturalidad que anuncia la corriente serena del siglo siguiente:

«Dexa, señor, esos rodeos, que no es habla conveniente la que a todos no es común», dice Sempronio a Calixto. Fernando de Rojas ofrece aquí, ni más ni menos, aquel principio que Castiglione expresa en *El Cortesano:*

> «Si las palabras traen consigo alguna oscuridad, el habla no penetra en el corazón del que oye».

Y de eso se trata, de que el habla penetre en el corazón del que oye para que sea «conveniente», justa, aceptable. Poco a poco la literatura se hará conveniente curándose de los excesos, y la renovación científica que supone la labor de Nebrija en Salamanca pone las cosas en su sitio: el latín es latín, y el español es español. Un humanista, defensor a ultranza de la latinidad más rigurosa, es el primer gramático del español: lo cortés no quita lo valiente, que diría el sabio lenguaje popular, y al mismo tiempo que corrige el mal latín en manos de maestros mediocres, atiende y estudia la lengua vulgar, y fija la ortografía, su principal objetivo. Sabiendo que «todos los castellanos pronuncian su lengua pero la escriben mal», se propone «enmendar este defectuoso uso de la ortografía» para «dotar al castellano de una ortografía digna de la universidad espacial y temporal que el incipiente imperio necesitaba» [14].

No hay duda de que el enfoque de Nebrija es eminentemente práctico, y más ortográfico que fonológico, obligándonos a deducir de sus indicaciones el estado fonológico del español de su época, pero por las observaciones que hace respecto a las letras y sus oficios podemos hacernos una idea de cómo sería el español hablado de su tiempo, tiempo del Descubrimiento.

2.5. La casi unidad lingüística de España en el siglo XV no representa, ni mucho menos, uniformidad en el uso del sistema triunfador. Las noticias de Nebrija o de Valdés —más tardío pero digno de tenerse en cuenta— parten de una variedad aceptada como norma oficial, sea cortesana o artística. Sin embargo el panorama no era tan idílico, para fortuna de los filólogos. El español se hablaba a su manera en cada región, pues por un lado cada una de estas regiones había sido castellanizada en distinta época, y por otro, el viejo dialecto no abandona su irresistible tendencia innovadora, por lo cual consumará procesos y fenómenos que irán llegando sucesivamente a las regiones conquistadas. En otras palabras, el castellano no descansa, pero no es esto lo más significativo. El castellano es tan intrínsecamente revolucionario que guarda latente en su sistema la posibilidad de alcanzar soluciones últimas por caminos paralelos de evolución interna.

Cuando Castilla lleva su lengua a zonas no conservadoras, o no tradicionalistas, como Andalucía, los cambios latentes empiezan a ocurrir por su cuenta y en forma aún más imprevista y revolucionaria que en el norte. El español de estas zonas meridionales, como el de América, llega a un grado de evolución sorprendente, y no ha terminado su camino. Pero permítanme repetir que las innovaciones más inesperadas en el Sur arrancan del especial carácter revolucionario latente en el viejo dialecto. Así lo creo, al menos.

Las noticias que nos dan, los teóricos citados, de la pronunciación de la lengua en la hora del Descubrimiento, revelan la norma castellana «distinguidora» de seis con-

[14] ANTONIO QUILIS, *op. cit.*, pág. 53.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. María T. VAQUERO DE RAMÍREZ. El español en la hora del Descubrimiento
Centro Virtual Cervantes

sonantes organizadas en tres órdenes (dental, alveolar y palatal), cada uno de los cuales posee una pareja que se opone entre sí por el rasgo de sonoridad.

Un hablante modélico del castellano oficialmente aceptado debía distinguir los tres órdenes articulatorios, cada uno con su par de sorda/sonora, y mantener cuidadosamente la diferencia entre la pareja de dentales, que eran además africadas, y la pareja de alveolares, que eran a su vez fricativas. Esta última distinción entre africadas y fricativas era fundamental para garantizar la existencia de los tres órdenes, como puede muy bien deducirse. Este es, ni más ni menos, el sistema medieval que nos ofrece el *Poema de Mío Cid:*

	orden dental	orden alveolar	orden palatal
sor/son.	ts/dz	s/z	s/z
	africadas	fricativas	fricativas
grafía	ç c e,i/ z	·s, s- ·ss- /-s·	x/j,g,gi

Por debajo de esta norma más o menos oficial existían situaciones diferentes. La vieja e inquieta Castilla del norte siente la necesidad de seguir adelante y simplifica su propio sistema consonántico y elimina la distinción entre sonoras y sordas. Al eliminar las sonoras y quedarse con las sordas, Castilla reduce a dos las cuatro sibilantes: una pareja de sordas, fricativas las dos, al final, por la pérdida de las africadas: una fricativa alveolar sorda, /s/, y una fricativa interdental sorda, /θ/, junto a la sorda fricativa velar /x/, procedente de la pareja palatal.

Estas simplificaciones del norte no iban muy bien con el espíritu de Toledo, modelo de la lengua cortesana. Toledo conservaba el castellano viejo recibido y rechazaba las novedades.

Entre Toledo cauteloso y conservador, y Castilla revolucionaria, Sevilla, comprometida consigo misma, emprende su propio camino. Empezar eliminando las sonoras, o las alveolares, era cuestión de gustos, si se me permite, puesto que el sistema permitía los dos comienzos, aunque cada uno de ellos comporte soluciones distintas. Como Sevilla empieza eliminando las alveolares, los tres órdenes se convierten en dos, y después de todos los reajustes por igualación de africadas y fricativas, se queda con una sola sibilante dental sorda que es la base del hoy llamado *seseo.*

De todos estos reajustes y de otros cambios fonéticos como el *yeísmo*, la igualación de las líquidas en posición implosiva *-l/-r* o la aspiración de *-s* final, hay testimonios en la lengua escrita de la época. Recordemos, como muestra, las muy citadas confusiones gráficas de Santa Teresa, que manifiestan las confusiones orales: *tuviese* por *tuviesse*, lo cual es ejemplo de que no distinguía sordas de sonoras; *acer* por *hazer*, donde se nota la ausencia de aspiración inicial además de la igualación de sorda/sonora, etc., o el conocido caso de *Sofonifa* por *Sophonisba*, documentado en una nota autógrafa de Fernando Colón (1539), hijo del Almirante, testimonio de la aspiración implosiva de -s final, al ensordecer la consonante siguiente, fenómeno actual en *lafota* por *las botas.*

2.6. Era complejo, en realidad, el panorama lingüístico peninsular del español, que podemos muy bien imaginar a partir de los ejemplos citados, una muestra de los muchos fenómenos que estaban ocurriendo. En medio de todo este abanico de procesos en marcha, en medio de concesiones, cautelas y aceptaciones, la lengua llega al siglo XVI totalmente preparada para la expansión imperial. El cambio de capital de Toledo a Madrid decidirá más adelante, en época de Felipe II, el triunfo de las simplificaciones consonánticas, favorecido, además de por su claridad, por causas extralingüísticas, como son las influencias en la nueva corte de las gentes llegadas de Castilla

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. María T. VAQUERO DE RAMÍREZ. El español en la hora del Descubrimiento
Centro Virtual Cervantes

la Vieja. «Se propagó desde Madrid la omisión de *h-*, la confusión de la bilabial *b* y la labiodental *v*, y el ensordecimiento de las sonaras dentales, alveolares y palatales» [15].

El sistema consonántico quedará escindido en dos variedades, una al norte y otra al sur: el español que distingue una «ese» alveolar de una interdental, /θ/; y el español que sólo tiene una «ese» dental. Este segundo sistema será el que, desde Sevilla, se extenderá por Andalucía, Canarias y América.

2.7. De la misma manera que en el nivel fonológico, la madurez de la lengua moderna simplifica y acomoda los demás niveles de la morfosintaxis y el vocabulario.

En cuanto a las formas gramaticales, eran frecuentes las inseguridades en la conjugación; coexistían, por ejemplo, *amáis, tenéis, sois,* junto a *amás, tenés, sos,* formas estas últimas, que perdieron prestigio rápidamente, si bien tuvieron tiempo de pasar a América y de conservarse en regiones alejadas de los focos de irradiación lingüística, las cortes virreinales sobre todo. Vivieron sin embargo hasta el siglo XVII las formas *amávades, sentíades, quisiérades,* pero en el XVI eran frecuentes las formas modernas, *amavais, sentíais, quisierais.* Por su parte el verbo *aver* conservaba sus dos formas, *hemos* y *avemos,* y las preposiciones *cabe* y *so* tenían uso corriente. *Entonces* y *ansí* adoptan las formas modernas *entonces* y *así.* Podríamos añadir otros muchos ejemplos de tanteos y reajustes morfosintácticos, como los relativos a los verbos *ser* y *estar,* que, muy lentamente, van delimitándose a la manera moderna, o la construcción de pasiva con *se,* que va adquiriendo carácter de impersonal, presente ya en Garcílaso: «sin amor ciego,/ con quien acá se muere y se sospira». Por otro lado el impersonal de *hombre* desaparece a favor de *uno.*

Los llamados fenómenos de *leísmo,* uso del dativo *le* para complemento directo masculino de personas, debía ser corriente en el XV, puesto que aparece en escritores de Castilla como Fray Luis de León; igualmente *la* y *las* se aplicarían al dativo femenino. Estos reajustes en el sistema pronominal no se producen en Andalucía, y tampoco son abundantes en América, donde hay zonas que los desconocen [16].

Asimismo el vocabulario se moderniza. Los términos envejecen, como demuestra saber Juan de Valdés cuando escribe, más adelante, «nuestros antepasados dezian *ducho* por *vezado* o *acostumbrado*» [17], lo mismo que antes se decía *asaz, abonda, atender, cabero, caguero, cada que, cocho,* y tantas otras, definitivamente retiradas. Y al lado de estos arcaísmos los neologismos que exige la nueva cultura del Renacimiento, la renovación académica y la labor científica.

Si tenemos en cuenta que todos estos testimonios, con las vacilaciones que representa la aceptación definitiva, tienen su fuente en la lengua literaria, es fácil suponer el grado de vacilaciones en la lengua oral. El siglo XV, el siglo del gran acontecimiento histórico, era un siglo de ebullición lingüística, pero se tenía conciencia clara de que el español había alcanzado el rango de lengua nacional frente al francés, al italiano, al portugués; y en este español escriben autores procedentes de toda la geografía peninsular: de Madrid es Oviedo (1478-1557); de Santander, Fray Antonio de Guevara (1480-1545); de Zamora, el médico Villalobos (1473-1549); y ya más en el siglo XVI, de Valladolid es Hernando de Acuña (1520-1550); de Toledo es Garcilaso, y de Barcelona, su amigo Boscán [18].

2.8. Una vez consolidado el triunfo nacional, ¿cuál de las lenguas vulgares europeas será la mejor? Frente al italiano, la batalla no es fácil, pero causas extralingüísti-

[15] Cfr. RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española,* 8.ª ed., Madrid: Gredos, 1980, págs. 370-373.

[16] Véase RAFAEL LAPESA, *op. cit.,* págs. 405-406.

[17] JUAN DE VALDÉS, *Diálogo de la Lengua,* edición de Antonio Quilis Morales, Barcelona: Plaza Janés, S. A., 1984, págs. 57-63.

[18] JAIME OLIVER ASÍN, *op. cit.,* pág. 83.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. María T. VAQUERO DE RAMÍREZ. El español en la hora del Descubrimiento
Centro Virtual Cervantes

cas intervienen una vez más en la supremacía, ahora europea, del español. Carlos V, pensando en los emperadores romanos, que sólo usaban su lengua latina, inició un famoso discurso en el senado genovés con estas palabras «aunque pudiera hablaros en latín, toscano, francés y tudesco, he querido preferir la lengua castellana porque me entienden todos», reconocimiento de la universalidad del español, que se completará en 1536, cuando el mismo emperador, desafiando al rey de Francia por traidor a la cristiandad, contestó al embajador francés, obispo de Maçon, que se había quejado de no entenderlo: «Señor obispo, entiendame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana» [19].

La colonización de América redondearía la expansión de esta lengua internacional.

3. Y América la recibió ya madura. Oleadas de gentes de distintas procedencias peninsulares viajaron a las Indias, y mucho se ha escrito sobre el origen de estos pobladores del nuevo mundo. La polémica sobre si la mayoría correspondía a Andalucía está unida a los grandes maestros de la filología española. Fueron acaloradas las discusiones, y en ocasiones poco objetivas. Los andaluces, hoy lo sabemos mejor, fueron decisivos, como importantes fueron las islas Canarias, puerto obligado de descanso en las largas travesías, y, por tanto, lugar de contactos e intercambios de todo tipo. Sevilla fue, por el camino de las Islas, decisiva en el proceso de nivelación americana.

Podemos aceptar sin reservas que en América habrán coincidido gentes de distintas regiones; esto nos hace imaginar un conglomerado de personas que compartirían el mismo espacio, usando cada una su propia variedad dialectal. Al contrario de lo que sucedía en la Península, en América convivían gentes de Castilla la Vieja, de Toledo, de Extremadura, de Asturias, Galicia, León, Andalucía o Canarias; lo que en la Península era diferencia regional, en América era mezcla en el mismo espacio, donde cada uno oía las hablas de los demás. El fenómeno de nivelación era esperable, y Sevilla cumplió su misión. Si consideramos el aspecto más general en la pronunciación del español americano, el *seseo,* es fácil suponer quién impuso la norma: ni los castellanos distinguidores de Toledo, ni los procedentes del norte, con su sistema de tres órdenes conservados, sino los meridionales, con su sistema simplificado al máximo, o si se quiere, con los procesos en marcha.

Otros fenómenos como el *voseo,* de marcado aire arcaizante en el siglo XVII, se explica en las regiones donde vive por causas extralingüísticas: *tú* se impone junto al moderno *usted* y vos desaparece en la Península y en aquellas zonas que reciben los cambios. Pero América elimina el *vosotros* como plural de *tú,* y coincide con las hablas meridionales en el uso de *ustedes.*

3.1. Y América enriqueció también el español. Desde los primeros contactos entre españoles y taínos o caribes, tenemos documentados una serie de términos que fueron entrando en la lengua para dar cuenta de las nuevas realidades. Al primer americanismo oficialmente reconocido como español, por Nebrija, en su *Diccionario* de 1493, *canoa,* siguieron otros muchos, relativos principalmente a la fauna y la flora. Bien es verdad que se ha exagerado mucho, en el pasado, el número de palabras indígenas americanas en el español, y que la mayoría de los lexicógrafos recogen una serie de vocablos que no pertenecen siquiera a la expresión cotidiana del hispanoamericano. Si descontamos los topónimos, los gentilicios y los patronímicos, pocos indigenismos léxicos forman parte de la nómina activa, y ya se han hecho estudios recientes sobre este aspecto. De todas formas, no hay duda de que las lenguas indígenas americanas dieron al español muchas palabras nuevas. Y con la entrada de estos vocablos se hacen necesarios unos procedimientos de adopción léxica que permitan explicar por es-

[19] RAFAEL LAPESA, *op. cit.,* pág. 297.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. María T. VAQUERO DE RAMÍREZ. El español en la hora del Descubrimiento
Centro Virtual Cervantes

crito el sentido exacto de cada término. El uso reiterado de estos procedimientos, que se inician ya en el *Diario* de Colón, representa, además de agudeza lingüística y una capacidad de observación nada común, la oportunidad de demostrar las posibilidades expositivas a que había llegado la lengua en el XV. El contenido de cada una de las palabras nuevas aparece explicado por el procedimiento de análisis en rasgos semánticos, como el caso clásico de *canoa,* objeto nuevo, al que se empieza igualando con alguno conocido (1), enriquecido con nuevas implicaciones (a,b,c):

1 (canoa) = 1 (almadía) + a (hecha a mano) + b (como un barco luengo) + c (todo de un pedazo) + d (labrado a maravilla según la tierra) + e (con capacidad para 40 ó 50 hombres). [20]

Este procedimiento, y otros, basados en fórmulas de disyunción, «*savana* o llanura», o de coordinación, «*cacique* y señor principal», representan, no sólo la total comprensión del término acogido, sino el ejercicio semántico a que se somete la lengua escrita en América durante las primeras décadas de la colonización. Los cronistas nos ofrecen, al lado de un estilo en muchos casos torpe y desaliñado, el esfuerzo enorme de haber descrito realidades nuevas sin salirse de la lengua que sabían; pero, naturalmente, la lengua no puede haber quedado igual después de este ejercicio. Ganó muchas cosas, además de palabras exóticas; se volvió sobre sí misma, cerrando la esfera, y exprimió sus posibilidades comunicativas. Casi me atrevería a decir que en este momento nuestra lengua habla de sí misma.

Y en el otro lado del océano, iniciado por el mismo Colón leal, vuelve a proyectarse la vieja personalidad del viejo dialecto cántabro, convertido en español: la personalidad que le hizo acomodarse a cosas y costumbres, la que acogió e hizo suyos tantos rasgos ajenos, la que le permitió imponerse sin prisa pero sin pausa.

[20] MANUEL ALVAR, *Diario del Descubrimiento,* pág. 35.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. María T. VAQUERO DE RAMÍREZ. El español en la hora del Descubrimiento
Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes